ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONSITAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA RALO ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, a las nueve horas del 01 de abril del año dos mil catorce, en el domicilio de la compañía, se reunieron las siguientes personas: Roberto Blanco, titular de setenta y dos acciones. Cristienn M. Joudaane de tres acciones, Elio Muller Jr., titular de dos acciones y Lorienn M. Carpenter de tres acciones, con el fin de constituirse en Junta General Universal de accionistas.

Preside la Junta, el señor Roberto Blanco y actúa como Secretaria Ad-Hoc, la señora Karina del Campo.

A través de Secretaría se deje constancia que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y de esta manera resuelven constituirse en Junta General Universal tal como lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La Secretaria manifiesta que los temas a tratarse en esta Junta General Universal son:

1. La lectura y aprobación del balance del año anterior así como del informe del Gerente y de Comisario de la empresa.

Del balance se desprende el cumplimiento la meta en cuanto a la siembra de veinte dos mil árboles de Balsa; en este periodo registramos inversión en materia prima y mano de obra, en este año octavo año de vida de la empresa, pudimos cosechar unos seis mil árboles de balsa. Además de la venta de Probiótico y Húmicos para mantenimiento de la económico de las plantaciones.

Se entiende que por la naturaleza y forma de mantener las plantaciones siempre se realizaran raleos para la selección de los mejores arboles a ser cosechados, además de riesgos naturales y plagas que existen es este tipo de plantaciones forestales y se puede proyectar un 5% al 7% menos raleos y mortalidad,

El informe del Gerente manifiesta que se han sembrado las plantas conforme al cronograma de actividades de siembra y que se ha cumplido a cabalidad las metas periodo 2013 de la empresa, esperado ver los frutos limitados anualmente, y poder mantener una cosecha y producción anual. Este informe es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes.

El informe de Comisario certifica que se han seguido todas las normas contables y que el estado financiero de la empresa está correctamente realizado. Este informe es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes

Con estos antecedentes la Junta General por unanimidad de votos aprueba el balance general así como el informe del Gerente General, de Comisario y la decisión de seguir llevando la contabilidad de la empresa en la ciudad de Pedernales.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para redactar el Acta respectiva.

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició, se dio lectura de la presente Acta y aprobándola por unanimidad, concluyó la sesión a las once horas, firmando para constancia todos los socios concurrentes.

ROBERTO S. BLANCO
SOCIO-GERENTE GENERAL

ELIO MULLER JR.
SOCIO

CRISTIENN M. JOUDAANE
SOCIA-PRESIDENTE

LORIENN M. CARPENTER
SOCIA

KARINA DEL CAMPO
Secretaria Ad-Hoc